



Grupo de Trabajo Internacional para la Protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial



22 de febrero de 2024

ALERTA CONJUNTA

GRUPO DE TRABAJO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO Y CONTACTO INICIAL – GTI PIACI.

Las organizaciones reunidas en la Asamblea General del Grupo de Trabajo Internacional para la Protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto – Inicial – GTI PIACI, extendemos una **ALERTA CONJUNTA** con el fin de hacer un llamado **URGENTE** para **evitar el exterminio inminente** y solicitar el pleno respeto de los derechos de los Pueblos Indígenas en aislamiento o Estado Natural y contacto inicial de Colombia.

Nos unimos regionalmente a la voz de la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana – OPIAC miembro del GTI PIACI, para que se acate lo establecido en la normativa nacional e internacional y se evite la vulneración y el cumplimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas en contacto inicial y pueblos indígenas en aislamiento, de especial importancia los casos con medidas cautelares como son Mapayerri, Nükak y los Yuri - Passé.

En la búsqueda de medidas de prevención y protección inmediatas, es nuestro interés dar a conocer la constante y grave situación de vulneración a los derechos y amenazas a la pervivencia de los Pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial. La constante contaminación de los ríos por el ejercicio de la actividad minera pone en riesgo su pervivencia, la presencia de actores ilegales en sus territorios es un riesgo de contacto y es una amenaza latente para la vida de los Pueblos Indígenas colindantes, quienes son sus principales guardianes.

La crisis humanitaria de los Pueblos Indígenas en contacto inicial como el caso del Pueblo Indígena Nükak, evidencia la falta de cumplimiento y efectividad de políticas públicas que garanticen los derechos de estos pueblos sujetos de especial protección por la situación de vulnerabilidad extrema en la que se encuentran y las constantes amenazas que enfrentan para su pervivencia, la falta de políticas de prevención de consumo de sustancias y vulneraciones por razón de género. Debemos trabajar juntos para prevenir y garantizar la no repetición de casos como el del joven **Duber Meiku Nijbe Mujabu-**



Grupo de Trabajo Internacional para la Protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial



Indígena Nükak, fallecido en extrañas condiciones en San José del Guaviare en el mes de febrero de 2024.

Rechazamos la modificatoria de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (LFFS), que se promovió inconsultamente y de manera ilegal en el Congreso de la República de Perú. Su aprobación por insistencia, representa un grave peligro para los pueblos indígenas y PIACI, poniendo en riesgo: su subsistencia e integridad como defensores ambientales, a los bosques, a la diversidad biológica y a sus derechos colectivos, permitiendo el avance de actividades como la tala de madera, agricultura y minería ilegales, la invasión y el tráfico de tierras, entre otras, de igual manera **denunciamos** la situación acaecida por los hermanos indígenas Ayoreo Totobiegosode de Paraguay, quienes están siendo afectados por la presentación del proyecto de ley **“QUE INSTITUYE EL FIDEICOMISO VOLUNTARIO PARA LA PROTECCION Y PRESERVACIÓN DE LAS COMUNIDADES AYOREO TOTOBIEGOSODE EN AISLAMIENTO Y CONTACTO INICIAL EN EL ÁREA NÚCLEO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL AYOREO TOTOBIEGOSODE”**, en especial el artículo 8, que estipula que el INDI cuenta con facultad para otorgar personería jurídica para comunidades silvícolas en aislamiento beneficiarias de un fideicomiso, violando convenios internacionales en cuanto a la defensa y protección del territorio.

Por lo anterior, el GTI PIACI **insta a las autoridades y gobiernos para QUE PROCEDAN DE MANERA INMEDIATA a cumplir con los deberes legales tendientes a la salvaguarda de la pervivencia física y cultural, el reconocimiento y efectividad de los derechos de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y contacto inicial**, tomando medidas contundentes frente a la explotación minera, la protección inmediata y garantía de los derechos de estos pueblos.

Así mismo invitamos a los gobiernos de Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam y Venezuela a avanzar en la garantía de los derechos de los Pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial en sus territorios, trabajando conjuntamente en su protección pues, muchos habitan en zonas de frontera. El Grupo de Trabajo Internacional para la Protección de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial – GTI PIACI extiende su mano para apoyar técnicamente en lo que sea requerido.